PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-CVH-CS-1-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISCION DE PULPA CONGELADA DE FRUTAS PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Ruc/código : 20605513698 Fecha de envío : 05/10/2023

Nombre o Razón social : VITRUVIO AND SMEATON E.I.R.L. Hora de envío : 22:40:55

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación: 7.8 Formula de Reajuste

No Aplica

Expediente de contratación aprobado con memorando 272-2023-CVH del 07/03/2023

Pagina 25, cronograma de entrega se estima que inicie en abril del 2023 entendiéndose 2024

Consulta: viendo la antigüedad del estudio de marcado y con respecto al inicio y culminación de la entrega de pulpa congelada, debería considerar la formula de reajuste, además teniendo en cuenta que el año 2024 será difícil si el fenómeno del niño causa estragos en el desarrollo de las actividades productivas como son escases de materia prima (frutas), trabsporte, etc

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: 7.8 Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que en las especificaciones técnicas en el numeral 7.8 FORMULA DE REAJUSTE, no se aplica, debido a los parámetros de la asignación presupuestal destinados para la adquisición de dichos bienes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Nomenclatura : AS-SM-3-2023-CVH-CS-1-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISCION DE PULPA CONGELADA DE FRUTAS PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Ruc/código : 20605513698 Fecha de envío : 05/10/2023

Nombre o Razón social : VITRUVIO AND SMEATON E.I.R.L. Hora de envío : 22:40:55

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

5.2 Características Técnicas

cronograma de entrega de pulpa congelada

corregir fecha

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta formulada por el proveedor, se corrige el mes de entrega. Al respecto es necesario indicar que la contratación y/o cronograma corresponde a entregas, mismas que serán notificadas mediante Orden de Compra y/o cronograma. El proveedor deberá atender en un plazo no mayor de dos (02) días calendarios una vez notificada la Orden de Compra y/o cronograma.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Fecha de Impresión: 13/10/2023 08:22

Entidad convocante: CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Nomenclatura: AS-SM-3-2023-CVH-CS-1-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISCION DE PULPA CONGELADA DE FRUTAS PARA EL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

Ruc/código :20605513698Fecha de envío :05/10/2023Nombre o Razón social :VITRUVIO AND SMEATON E.I.R.L.Hora de envío :22:40:55

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

B. Experiencia del postor en la especialidad

3.2 Requisitos de calificación

CONSULTA:

Acreditación: se podría considerar el reporte siaf como medio probatorio que la orden de compra fue pagada, sabiendo que es una pagina oficial el ministerio de economía y finanzas

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta formulada por el participante cabe destacar que, los documentos del procedimiento de selección aprobados por el OSCE mediante Directiva establecen las condiciones a través del cual se acredita la experiencia del postor en la especialidad. En ese sentido, este colegiado señala que no se aceptaría la presentación de documentación diferente a la ya manifestada por el OSCE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null